



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Gestión Personas y Equipos

Grado en
Ingeniería en Sistemas de Información (GISI)

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

1^{er} Curso - 1^{er} Cuatrimestre (GISI)

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Gestión Personas y Equipos
Código:	580001 (GISI)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ingeniería en Sistemas de Información (GISI)
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía y Dirección de Empresas Organización de empresas
Carácter:	Básica (GISI)
Créditos ECTS:	6.0
Curso y cuatrimestre:	1^{er} Curso - 1^{er} Cuatrimestre (GISI)
Profesorado:	Ramiro Cea Moure
Horario de Tutoría:	Consultar al comienzo de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

La asignatura Gestión de Personas y Equipos es una materia obligatoria que forma parte de los créditos de formación básica y se imparte en el primer curso del Grado de Sistemas de Información

La asignatura de Gestión de Personas y Equipos te facilitará los conocimientos básicos en relación al comportamiento de las personas, su contribución individual al rendimiento de la empresa y su contribución colectiva (equipos a la misma). Este conocimiento te será imprescindible para tu desarrollo profesional, en el ámbito de gestión de equipos y personas

Los objetivos de esta asignatura son:

- Dar a conocer el papel que desempeñan los RRHH en las empresas
- Las pautas correctas de la dirección de personas
- Que entiendas y comprendas aspectos tales como: motivación, liderazgo, comunicación, gestión interpersonal, gestión equipos y otros
- Identificar el papel básico de la inteligencia emocional en las relaciones personales

Al estudiar esta asignatura conseguirás los conocimientos básicos y necesarios para, en un futuro profesional, poder afrontar con éxito la gestión de equipos humanos implicados en un proyecto con resultados concretos en el tiempo, en términos económicos y de calidad y satisfacción con los clientes.

El estudio de esta materia en el programa del grado de sistemas de información se completa con otras e naturaleza empresarial (sistemas de información contable, marketing TIC, TIC en la empresa, gestión de proyectos y sistemas de información de apoyo a procesos y decisiones) que te permitirán tener una visión de las TIC desde la óptica de la empresa y su gestión.

Esta guía que tienes en tus manos es una herramienta que te permitirá entender cómo se van a desarrollar las clases, lo que tienes que hacer para superar la materia, cómo evaluaremos tu trabajo, dónde podrás encontrar los materiales... En resumen, es una primera aproximación a todo lo que ocurrirá dentro y fuera del aula.

1b. COURSE SUMMARY

The learning objective of this course is to provide basic knowledge regarding the behaviour of people, their individual performance of the company contribution and their collective contribution (equipment to it). This knowledge will be essential for your professional development in the field of management teams and individuals.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas, generales y transversales.

Esta asignatura contribuye a adquirir las siguientes competencias básicas, generales y transversales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG12 - Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5, anexo 2, de la resolución BOE-A-2009-12977.

TRU1 - Capacidad de análisis y síntesis.

TRU2 - Comunicación oral y escrita.

TRU3 - Capacidad de gestión de la información.

TRU4 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

TRU5 - Capacidad para trabajar en equipo.

Competencias Específicas

Esta asignatura proporciona la(s) siguiente(s) competencia(s) de carácter específico:

CIB6 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

Resultados de aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura/enseñanza, los estudiantes serán capaces de:

RA1: Conocer y aplicar el concepto de gestión del cambio en las organizaciones, a partir de las personas.

RA2: Asimilar la importancia de las personas en las organizaciones.

RA3: Explicar y justificar la importancia de la persona y los grupos humanos en las empresas.

RA4: Identificar los diferentes factores que inciden en el rendimiento en la empresa: motivación, compromiso, expectativas.

RA5: Conocer el concepto de liderazgo y su contribución a las organizaciones.

RA6: Aprender metodologías para la comunicación en las organizaciones.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Presentación de la asignatura	
Tema 1. La dirección de personas en la sociedad del conocimiento	5 Horas
Tema 2. Personas y equipos.	4 Horas
Tema 3. Los grupos humanos en la empresa	5 Horas
Tema 4. El trabajo y la persona	4 Horas
Tema 5. La integración de la persona en el trabajo	6 Horas
Tema 6. La creatividad y su gestión.	4 Horas
Tema 7. El sistema de información de personas.	4 Horas
Tema 8. Empleabilidad y cambio laboral	4 Horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas 36 horas • Horas de trabajo guiado y on line: 9 horas • Evaluación: 3 horas (Total 48 horas)
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<ul style="list-style-type: none"> • 105 horas
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas. • Conferencias de directivos • Clases para el análisis, presentación y debate de lecturas. • Clases para la realización de casos prácticos. • Pruebas prácticas.
Tutorías	<ul style="list-style-type: none"> • Las tutorías podrán ser en grupo o individuales. El alumno tendrá que informar de la evolución de los informes y trabajos.
Trabajo autónomo del alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de presentaciones y de casos prácticos. • Análisis de casos reales • Trabajos de grupo

Para la adquisición de los conocimientos teóricos y como base para las exposiciones de los temas, se utilizarán manuales de referencia los cuales aparecen detallados dentro del apartado de bibliografía. Es conveniente que el estudiante haya leído la parte correspondiente de los mismos antes de que se traten en la clase teórica junto con otros materiales de estudio que pudiera proporcionar el profesor.

Además, para afianzar dichos conocimientos, se realizarán casos prácticos sobre el contenido de la materia donde se podrán utilizar otros manuales con una orientación más práctica junto con ejercicios elaborados por los profesores de la asignatura. Asimismo, para la realización de otras actividades como presentaciones, comentarios y debates se utilizarán artículos de periódico, revistas, monográficos, lecturas complementarias profesionales, videos, etcétera, con el fin de favorecer que el alumno adquiera determinados competencias establecidas con anterioridad (análisis y síntesis, expresión,...), los cuales se pondrán a su disposición.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y calificación

Preferentemente se ofrecerá a los alumnos un sistema de evaluación continua que tenga características de evaluación formativa de manera que sirva de realimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumno.

5.1. PROCEDIMIENTOS

La evaluación debe estar inspirada en los criterios de evaluación continua (Normativa de Evaluación de los Aprendizajes, NEA, art 3). No obstante, respetando la normativa de la Universidad de Alcalá se pone a disposición del alumno un proceso alternativo de evaluación final de acuerdo a la Normativa de Evaluación de los Aprendizaje (aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016) según lo indicado en su Artículo 10, los alumnos tendrán un plazo de quince días desde el inicio del curso para solicitar por escrito al Director de la Escuela Politécnica Superior su intención de acogerse al modelo de evaluación no continua aduciendo las razones que estimen convenientes. La evaluación del proceso de aprendizaje de todos los alumnos que no cursen solicitud al respecto o vean denegada la misma se realizará, por defecto, de acuerdo al modelo de evaluación continua. El estudiante dispone de dos convocatorias para superar la asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria.

Convocatoria ordinaria

La convocatoria ordinaria está basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final.

Evaluación continua:

El tipo, características y modalidad de los instrumentos que forman parte del proceso de evaluación, así como su ponderación, están basados en la **evaluación continua**. Si el estudiante no participara en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en la presente guía docente se considerará **no presentado** en la convocatoria ordinaria.

Evaluación mediante examen final:

El alumno **podrá elegir libremente realizar evaluación final**.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, **no podrán** acogerse a la evaluación final de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria

Todo estudiante que opte por el sistema de evaluación continua y no supere la asignatura, tendrá derecho a realizar un examen en la convocatoria extraordinaria.

5.2. EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes criterios para la evaluación de la asignatura, relacionados con los resultados del aprendizaje:

- Criterios sobre la adquisición de contenidos teórico-prácticos en las pruebas escritas parciales y finales:

CE1. Comprender y conocer los conceptos principales de cada una de las lecciones del programa.

CE2. Ser capaz de integrar y aplicar correctamente los contenidos teóricos a situaciones prácticas que se puedan plantear.

CE3. Capacidad para resolver correctamente los problemas planteados desde la perspectiva de la gestión de los recursos humanos de una empresa

La evaluación de las pruebas escritas parciales se realizará mediante la autoevaluación del alumno y la evaluación del profesor.

- Criterios sobre la preparación, realización y presentación de lecturas, casos prácticos, debates y trabajos de investigación:

CE4. Capacidad para resolver correctamente los problemas y casos planteados desde una perspectiva de gestión de personas en un entorno empresarial

CE5. Correcto manejo de las fuentes de información económico- empresarial aplicables a los casos planteados.

CE6. Presentación de los trabajos, lecturas y participación en debates con corrección formal, claridad expositiva y una correcta argumentación, utilizando un lenguaje económico-empresarial adecuado y guardando rigor en las citas utilizadas.

CE7. Capacidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

La evaluación de estas actividades se realizará mediante la autoevaluación del alumno y grupo de trabajo, la co-evaluación por compañeros y/o la evaluación del profesor.

- Criterios sobre la asistencia y participación activa en las sesiones presenciales:

Asistencia obligatoria a las clases: el alumno no deberá faltar a más de un 20% de las sesiones de clase de forma no justificada para que su asistencia y participación pueda ser valorada positivamente.

CE8. Calidad y creatividad de las aportaciones realizadas en clase.

CE9. Compromiso con las tareas encomendadas.

CE10. Participación y contribución del alumno en las actividades de grupo que se organicen.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Esta sección resume los instrumentos de evaluación que serán aplicados a cada uno de los criterios de evaluación.

Evaluación continua:

- **Prueba de Evaluación Final (PFEC):** Prueba final teórico-práctica escrita que valora la adquisición de contenidos teóricos y prácticos. Será necesario demostrar un conocimiento suficiente y equilibrado en ambas partes del examen para poder hacer media con las notas de la evaluación continua.
- **Actividades y Pruebas de Evaluación Continua (AEC):** Actividades y pruebas de evaluación continua, que se realizarán durante el periodo lectivo de la asignatura dentro del proceso de evaluación continua. Estas pruebas valoran la aplicación práctica, capacidad de análisis, elaboración de ideas, participación en la preparación y presentación de casos prácticos o iniciativas del alumno.
- **Participación Activa en las sesiones presenciales (PA):** El alumno deberá haber asistido al menos al 80% de las sesiones presenciales en las que se haya pasado control de asistencia.
- **Trabajo de Grupo (PL1):** Elaboración y defensa de un proyecto en grupo durante el periodo lectivo dentro del proceso de evaluación continua.

Evaluación final:

- **Prueba Final Específico (PFEF):** Prueba final escrita, con contenido teórico y práctico, que valora la adquisición de las competencias genéricas y específicas de la materia para los alumnos que, por motivos justificados, no opten a la evaluación continua.

En la siguiente tabla se indica el peso en la calificación (entre 0 y 100) de cada prueba, y su relación con los criterios de evaluación, resultados de aprendizaje y competencias generales:

Competencia General	Resultado Aprendizaje	Criterio de Evaluación	Instrumento de Evaluación	Peso en la calificación
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11	PFEC	40
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11	PL1	40
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11	PA AEC	20

[Convocatoria extraordinaria](#)

En el caso de la convocatoria extraordinaria se mantendrán los mismos porcentajes que se han establecido en el caso de la evaluación mediante examen final, dando la opción de realizar la PL o de mantener la nota obtenida en las EL (evaluación continua) o en la PEF (evaluación final), según decisión del alumno. En cualquier caso, la PL la realizarán aquellos alumnos que no la hayan realizado en la opción de examen final en la convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía básica

- Porret Gelabert, Miquel, Recursos Humanos. Dirección y gestión de personas en las organizaciones. Miquel. ESIC 2006

6.2. Bibliografía complementaria

- Otros materiales adicionales para el seguimiento de las clases teóricas y prácticas se encontrarán a disposición del alumno en la Plataforma Virtual Blackboard

NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.